

DECRETO ALCALDICIO N° 1419 /

PONESE TÉRMINO A LA PATENTE MUNICIPAL
POR CIERRE DE ACTIVIDAD COMERCIAL.-

REQUINOA, 13 JUL 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la contribuyente persona natural **Sra. MARIANELA ALEJANDRA VALDIVIA ORTIZ, RUT. N° [REDACTED]**, con domicilio comercial ubicado en calle **COMERCIO N° 199**, comuna de Requinoa, quien pone termino y cierre a su actividad comercial, patente comercial definitiva giro **"EXPENDIO DE FRUTAS, VERDURAS, ALIMENTOS CONGELADOS, ABARROTES, PAN, LACTEOS, CECINAS ENVASADAS, BEBIDAS GASEOSAS, JUGOS ENVASADOS, PRODUCTOS DE PASTELERIA PROVENIENTES DE FABRICA AUTORIZADA, HELADOS ENVASADOS, VENTA DE ARTICULOS DE ASEO, PAQUETERIA Y PERFUMERIA"**, ROL N° 2001434.

La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 06 de Julio del 2021, del Sr. Inspector Municipal, en visita inspectiva, constató y verifico no ejercicio y no funcionamiento de actividad comercial en dicho local.

La visación jurídica del Director Jurídico – Abogado con fecha 09/07/2021 en Memo N° 0289 de fecha 06/07/2021, del Departamento de Rentas, en que señala que teniendo a la vista los antecedentes, señala que se cumplen los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo pertinente.

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por la Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995.

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistemizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

PONESE termino a la patente comercial definitiva giro **"EXPENDIO DE FRUTAS, VERDURAS, ALIMENTOS CONGELADOS, ABARROTES, PAN, LACTEOS, CECINAS ENVASADAS, BEBIDAS GASEOSAS, JUGOS ENVASADOS, PRODUCTOS DE PASTELERIA PROVENIENTE DE FABRICA AUTORIZADA, HELADOS ENVASADOS, VENTA DE ARTICULOS DE ASEO, PAQUETERIA Y PERFUMERIA"** ROLES N° 2001434, con domicilio comercial ubicado en calle **COMERCIO N° 199**, comuna de Requinoa, a nombre del contribuyente persona natural **Sra. MARIANELA ALEJANDRA VALDIVIA ORTIZ, RUT. N° [REDACTED]**, por termino de ejercicio de actividad comercial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CAB/FNM/OLP/vmb.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.